

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL
N° OFICIO: SMDIF/DGDIF/T. S/II/2023/0709

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

**LIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ,
PSICOLOGA.
P R E S E N T E:**

SERVASE TRASLADARSE A LA COMUNIDAD DE CHUNHUHUB, Q ROO

EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: REALIZAR TRABAJO SOCIAL Y/O ESTUDIO SOCIOECONOMICO AL C. RAYMUNDO RINALDI CHAN MARTINEZ; EN LA COMUNIDAD DE CHUNHUHUB Q ROO; PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.

El (los) día (s) 23 de Marzo del 2023

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente

Fpe. C. Pto. Q. Roo a 23 de Marzo del 2023



ING. Dulce Ivette Pat Puc

Directora Gral. Del DIF Municipal

**DIRECCIÓN DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024**

c.c.p.- Br. Luciano Jiménez Chan, Jefe del Departamento de Recursos Humanos

C.c.p.- Archivo.

**UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN**



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL

CERTIFICACION DE VIÁTICOS No.

NOMBRE: LIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ

COMISION: A LA COMUNIDAD DE CHUNHUB, Q. ROO.

SALIDA

LLEGADA

23 MARZO 2023

23 MARZO 2023

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No. 0709


ING. DULCE IVETTE PAT PUC
DIRECTORA GENERAL DEL D.I.F. MPAL
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2023
DIRECCIÓN DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 23 DE MARZO DEL 2023

LLEGADA

SALIDA

23 MARZO 2023

23 MARZO 2023

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE


NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORANEA

SEO
SERVICIO EDUCATIVOS DE ASESORIA
EN LA PRIMARIA
"FRANCISCO I. MADRUGA"
C.C.T. 230PRM1
ZONA ESCOLAR 03
CHUNHUB, Q.R., Q. ROO





ORDEN DE MINISTRACION DE VIÁTICOS

DEPENDENCIA: D.I.F. MUNICIPAL
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO A 23 DE MARZO DEL 2023

DATOS DE IDENTIFICACIÓN
LIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ R.F.C.: _____ NIVEL _____
PUESTO: PSICOLOGA CLAVE _____

COMUNICACIÓN DE LA COMISION
ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A: LA COMUNIDAD DE CHUNHUHUB, QUINTANA ROO
DURANTE 1 DIA (S) 23 DE MARZO DEL 2023
EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: REALIZAR TRABAJO SOCIAL Y/O ESTUDIO SOCIOECONOMICO. EN LA COMUNIDAD DE CHUNHUHUB, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.

MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
COMUNIDAD DE CHUNHUHUB, Q.ROO.	1		50.00
OBSERVACIONES	TOTAL \$		\$50.00

DATOS DE PAGO
No. DE CHEQUE _____ IMPORTE \$ _____ No. DE POLIZA _____
APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE _____
RECIBI LA CANTIDAD DE \$ 50.00 (son: Cincuenta Pesos 00/100 M. N)
EFFECTIVO _____

COMISIONADO
LIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ
NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZACION
JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. HERNAN DE JESUS POOT
CHAN

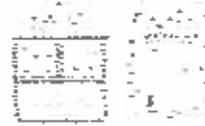
NOMBRE Y FIRMA

ING. DULCE IVETTE RAT PUC
DIRECCION DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCION DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. MARICARMEN
CANDELA HERNANDEZ SOLIS
NOMBRE Y FIRMA





ASUNTO: FECHA PARA T.S
Nº DE OFICIO: DIF/088/T.S
FECHA: 02/Febrero/2023

LIC. RAQUEL DANIELA MARTIN HU,
DELEGADA DE LA PROCURADURIA
DE PROTECCION DE NIÑAS,
NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA
P R E S E N T E:

Por medio de la presente me dirijo a Usted para proporcionar fecha y hora para la realización de **TRABAJO SOCIAL Y/O INVESTIGACION**, al **C. RAYMUNDO RINALDI CHAN MARTINEZ** ubicado en la comunidad de **CHUNHUB**, municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; el día **23 de Marzo del 2023** a las **5:00 pm**; el cual será realizado por la suscrita.

Por lo anterior mencionado, sin más por el momento, le pido tenerme por presentado en tiempo y forma así mismo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:


LICENCIADA LENNY AMIRA POOL LOPEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE
TRABAJO SOCIAL
DEL DIF MUNICIPAL 2021-2024



TRABAJO SOCIAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION

C.C.P.
C.C.P.

Calle 61A entre 50 Y 52 Col. Cecilio Chi. 77200
Correo contactodif@felipecarrillopuerto.gob.mx



T. 50 Fecha y hrs despues de
23 Mayo
Lic. Jemmy
5 pm.
5:00pm.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

SUBFONDO:
UNIDAD RESPONSABLE:

AREA:

OFICIO:
ASUNTO:

CONSEJO DE LA JUDICATURA
JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE
PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ESTA CIUDAD.
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR
ORAL
149/2023
SE SOLICITA DESIGNACION DE PERSONAL

DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE LA
PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL DIF
MUNICIPAL, con domicilio ampliamente
conocido en ésta ciudad.
PRESENTE:

UNIDAD DE EJECUCIÓN DE LA PROCURADURÍA
DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN

RECIBIDO
08 FEB. 2023
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

En los autos del expediente familiar número 47/2020, relativo al JUICIO ORAL DE ALIMENTOS, promovido por RAYMUNDO RINALDI CHAN MARTINEZ alias RAYMUNDO CHAN MARTINEZ y ELENA CHAN MARTINEZ, en contra de RAIMUNDO JESUS CHAN CIME, también conocido como RAYMUNDO CHAN CIME, alias RAIMUNDO CHAN CIME, me permito informarle que en fecha TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, esta Autoridad dictó un acuerdo que en su parte conducente dice: -----

...En tal virtud, y tomando en consideración que ésta Juzgadora se encuentra facultada para intervenir de oficio en los asuntos que afecten a la familia, y con la finalidad de allegarse de mayores elementos que conlleven a dictar las medidas que mejor favorezcan a las partes del presente asunto, con fundamento en los artículos 4º párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 984, 985 y 986 del Código Civil en relación a los numerales 280, 281, 883 bis, 883 ter y 1025 del Código de Procedimientos Civiles, ambos ordenamientos Vigentes en el Estado, y 5º, 8 y 9 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en Quintana, gírese atento oficio a la **DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL DIF MUNICIPAL, con domicilio ampliamente conocido en ésta ciudad,** para que dentro del término de **TRES DIAS** contados a partir del día hábil siguiente a la recepción del correspondiente oficio, proceda a designar un **Trabajador Social**, que se avoque a la realización de una investigación social en el domicilio del ciudadano **RAYMUNDO RINALDI CHAN MARTINEZ**, situado en la Colonia Gonzalo Guerrero de la Comunidad de Chumuhub, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, como referencia donde se encuentra el bar denominado "PAPOS" a mano izquierda, llegando a la siguiente esquina dobla a mano derecha, en la casa con rejas de madera, casa color azul, y un tinglado con láminas de cartón, teniendo como número telefónico 9831247555; debiendo comunicar el nombre del Trabajador Social que realizará el estudio social de campo, y